

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID 3649-38-LE17 CONTRATACIÓN DE OBRA VENDIDA, PARA PROGRAMA HABITABILIDAD.

DECRETO ALCALDICIO N°: 1000 /

QUILLECO: 08 DE JUNIO DE 2017

VISTOS *estos antecedentes:*

- a) *El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 25 de Mayo de 2017, por el departamento de Desarrollo comunitario (DIDECO) N° 3649-38-LE17, CONTRATACIÓN DE OBRA VENDIDA, PARA PROGRAMA HABITABILIDAD.*
- b) *El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.*
- c) *El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal.*

CONSIDERANDO:

- a) *La Orden de Pedido N° 93 con fecha 24/05/2017, de Dideco, solicitando Licitación para Contratación de Obra Vendida para reparación de recintos habitables, instalaciones eléctricas y módulos, para proveer a las familias beneficiarias del Programa Habitabilidad de la Comuna de Quilleco.*
- b) *Informe de evaluación de Propuesta Pública*
- c) *Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:*

D E C R E T O

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-38-LE17, Contratación de Obra Vendida para Programa Habitabilidad, a la empresa de **HECTOR HUGO AVELLO MEDEL RUT 15.206.192-7 LOS ANGELES**, por un monto total de \$ 12.492.026 impuesto Incluido.
- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 1140509 Programa Habitabilidad 2016-2017, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº: JQA/EAR/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco



JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO